ADENDA Nº 01/2012

CONCURSO DE OFERTAS 01/2012 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio"

- **La empresa oferente deberá contar con el Certificado de Registro y Habilitación expedido por el Departamento de Establecimientos de Salud y Afines del M.S.P y B.S. acorde a la Ley Nº 836/80 – Código Sanitario, o en su defecto Constancia de Renovación del mismo.**
- **Se deberán presentar catálogos de los productos ofertados, indicando los modelos y las marcas de los mismos, los cuales deberán estar en idioma castellano.**
- **La convocante se reserva el derecho de solicitar muestras de los productos para su evaluación, la misma será realizada por el Comité Evaluador, compuesto entre otros por un profesional odontólogo.**

Blas Arturo Galeano Montanía
Encargado de U.O.C.

FACULTAD de ODONTOLOGÍA U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2010